

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLYLON S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-.

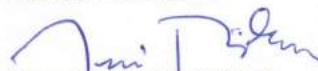
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 2:00 P. M., y de manera virtual, debido a la emergencia sanitaria mundial por la propagación del virus COVID-19, en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, manzana No. 1, Bodega letra "J" (Lotización Industrial Mapasingue), se lleva a cabo la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía **POLYLON S.A.**, con la concurrencia vía skype de los siguientes accionistas: **1)** la compañía de nacionalidad colombiana **POLYLON S.A.**, representada por su Gerente General, el Ing. José Félix Böhmer Ángel, conforme consta en la certificación de la Cámara de Comercio de Cauca-Colombia, que se agrega al expedientillo de esta Junta, accionista propietaria de cuatrocientos veintinueve mil trescientos catorce (429.314) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; y, **2)** El Ing. **JOSE FELIX BÖHMER ANGEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de veintidós mil quinientos noventa y cinco (22.595) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, por lo que los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2019. **TERCERO:** Distribución de las utilidades netas. **CUARTO:** Elegir Comisario para el ejercicio económico del año 2020. **QUINTO:** Elegir Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020. Preside la Junta su titular, el Ing. José Félix Böhmer Ángel, Presidente y actúa de Secretario de la Junta, el Ing. Jorge Horacio Herrera Salgado, Gerente General. El Presidente declara instalada la sesión, solicita al Secretario archivar el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde a cada uno de ellos, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y que someta a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario somete a consideración de la Junta General, los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, la firma OHM&CO. CIA LTDA., todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019. Una vez presentados los informes, solicita a los

accionistas deliberar sobre ellos y consignar su voto. El Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio de los votos, proclama los resultados: Aprobados por unanimidad de votos los informes de Gerente General, de Comisario y de los Auditores Externos, la firma OHM&CO. CIA LTDA, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019. **SEGUNDO PUNTO:** El Secretario somete a consideración de la Junta General los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019 e indica que durante ese ejercicio económico, la compañía tuvo los siguientes resultados: Utilidad del ejercicio: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 65/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 542,399.65); siendo las deducciones: 15% de participación de trabajadores: OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 81,359.95); e, Impuesto a la Renta: CIENTO DIECIOCHO MIL CIENTO OCHO CON 22/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 118,108.22), luego de lo cual, la utilidad neta a disposición de los accionistas es de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 342,931.48). Presentados los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias, así como los resultados generados por la compañía durante el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, el Secretario solicita a los accionistas deliberar sobre los mismos y consignar sus votos. A continuación cada uno de los accionistas toma la palabra y consigna su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio, proclama los resultados: Aprobados por unanimidad de votos de la junta general, los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias, así como los resultados generados por la compañía en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2019. **TERCER PUNTO:** El Secretario indica a la junta general que conforme los estados financieros y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, aprobados al conocer el punto anterior, la compañía generó una utilidad neta de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 342,931.48), la misma que está a disposición de los accionistas, por lo que solicita a la junta general deliberar sobre el destino de éstas. A continuación cada uno de los accionistas toma la palabra y consigna su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos que la totalidad de las utilidades netas generadas en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2019, esto es la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 48/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 342,931.48), sea repartida entre los accionistas en proporción a la participación que cada uno de ellos mantiene en el capital de la compañía. **CUARTO:** Se mociona para el cargo de Comisaria de la Compañía, el nombre de la Sra. Ingrid Sanisaca Coronel para el ejercicio económico del año 2020, moción que fue aceptada.

tomando los accionistas la palabra para consignar su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio correspondiente, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos la elección de la Sra. Ingrid Sanisaca Coronel para el cargo de Comisaria de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020. **QUINTO:** Se mociona para el cargo de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020, a la firma auditora OHM&CO. CIA LTDA., moción que fue aceptada, para lo cual accionistas toman la palabra y consignan su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio correspondiente, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos la elección de la firma auditora OHM&CO. CIA LTDA., para el cargo de Auditores Externos de la compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2020. En línea con lo resuelto por la Junta General en los puntos cuarto y quinto del orden del día, se solicita al Secretario de la Junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. Una vez concluidos los puntos del orden del día conocidos en esta reunión, el Presidente solicita al Secretario de la junta que prepare el acta de esta junta general y de lectura a la misma para lo cual declaro esta junta en receso. Transcurrido el receso se reinstala la Junta General y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes, en fe de lo cual la suscriben los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. Se incorpora al expediente de esta junta general los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2019, el nombramiento del Representante Legal del accionista Polylon S.A. conjuntamente con la certificación extendida por la Cámara de Comercio de Cauca-Colombia; y, el dispositivo que contiene la grabación de esta sesión. De todo lo cual damos fe.


ING. JOSE FELIX BOHMER ÁNGEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. JORGE HORACIO HERRERA SALGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA


ING. JOSE FELIX BOHMER ÁNGEL
p.s.p.d.
p. POLYLON S.A.
GERENTE
ACCIONISTA